

Derechos del Estado, se decretó que nuestro Teatro no fuera comprendido entre los bienes nacionales cuya enagenación había sido prescrita por la Ley de 1.º de Mayo de 1855.

Posteriormente fueron ensanchados los cuartos para los artistas a expensas de una casa contigua; en 1894 fué substituido el alumbrado de petróleo por el de electricidad; más tarde se adquirió un local para depósito de decorado; se adquirieron nuevas lunetas y se procedió a instalar en todo el edificio aparatos de calefacción.

Hasta la fecha presente el Teatro Principal ha sido una fuente inagotable de saneados ingresos para la Beneficencia Municipal.

Durante una centuria fué nuestro templo del arte musical.

Respeto y consideración debe merecer este monumento artístico de todos cuantos estiman el buen nombre de esta tierra.

F. Hernández Sanz



Bibliografía

Del Arbol del Corazón.—Poesías por el Padre Escolapio Calasanz Rabaza.—Valencia.

Aprovechando la estancia en esta Ciudad del ilustrado P. Escolapio Calasanz Rabaza, que había sido llamado para ocupar la cátedra sagrada en los solemnes cultos a Nuestra-Sra. del Pilar y a Santa Teresa, se le invitó a tomar parte en la *fiesta de la Raza* organizada por el Ateneo y a ofrecer un recital de sus poesías a los ateneístas desde la tribuna de nuestro Centro de cultura.

Ambas invitaciones fueron aceptadas por el Padre y en ambas ocasiones mostró en la lectura de algunos de sus

trabajos, el temperamento de poeta brillante que le permite hacer vibrar el corazón de los oyentes trasmitiéndoles la honda emoción con que dió vida a sus inspiradas composiciones.

Al terminar la velada literaria que con su galantería nos ofreció el religioso vate le fué entregado el título de socio de mérito del Ateneo y a su vez hizo presente a la Sociedad del libro de poesías de que es autor titulado «Del Arbol del Corazón», al que había puesto como encabezamiento la delicada dedicatoria «Al Ateneo de Mahón, floración espléndida de la cultura mahonesa.»

El valioso obsequio, consiste en un volumen plétórico de poesías clasificadas, con relación al caracter preferente de cada uno de los trabajos, en cantos de Fé, Patria y Amor, y si la unción religiosa que impera en los primeros consuela y conforta el ánimo del creyente, los segundos producen en el lector una exaltación solo comparable a los grandes hechos de la epopeya española tan vibrantemente relatados. Las poesías de Amor, son bellas manifestaciones de una serenidad de espíritu afirmada en cariños santos y en la resignación de un hombre de fé.

Esta es a nuestro humilde juicio, la obra con que el P. Calasanz Rabaza nos ha favorecido y cuya lectura ha sido deleite de nuestra inteligencia y lo será de cuantos sientan aficiones literarias o, sencillamente pretendan recrear su espíritu con la música de unos versos, sentidos en el fondo y bellos en la forma.

José Cotrina

